



Ajustes en los servicios públicos ► Sanidad

Páginas 2 a 6 <<<

NURIA SOLER



► El consejero Oliván, durante su comparecencia, ayer en Las Cortes para hablar de los recortes y medidas en su departamento.

Oliván dice que el copago saldrá a 5 € por persona y año

► La comunidad ingresaría 6 millones de euros con la nueva planificación

► Aragón aplicará una pegatina a cada tarjeta que identificará el grupo de pertenencia

J. OTO
joto@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

El consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Ricardo Oliván, cifró ayer en «menos de 5 euros» la aportación que deberá asumir al año cada aragonés con las modificaciones realizadas con el copago farmacéutico hasta alcanzar los 6 millones que está previsto que ingrese la comunidad autónoma.

En concreto, serían 4,7 euros por persona y año, una cantidad, eso sí, relativa porque «habrá personas que aporten más porque tienen más enfermedades y necesitan más fármacos», indicó el consejero.

Actualmente, y según datos de la Seguridad Social, Aragón acumula algo más de 285.000 pensio-

nistas, con una media de 859 euros, aunque, de momento, el Ejecutivo no ha hecho cuentas sobre la cantidad de personas a las que afectará cada tramo —hasta un límite de 8 euros para pensiones inferiores a 18.000 euros y 18 si la pensión es superior a 100.000 euros junto a esa aplicación del pago del 10% del coste del medicamento—. «La inmensa mayoría se ajustarán a esos 8 euros como máximo, una cantidad relativamente moderada. Lo que cuenta es que dentro de seis meses podamos seguir atendiendo a esa persona en un hospital de la misma forma que lo venimos haciendo ahora», expuso.

SIN RECHAZO / Oliván negó haber rechazado el copago farmacéutico antes de la reunión del pasado miércoles en Madrid. «No estamos a favor del copago en asistencia sanitaria», subrayó en su comparecencia en la Comisión de Sanidad.

Asimismo, aseguró entender el malestar de los colectivos afectados, aunque desestimó pedir perdón, como sí hizo la ministra, Ana Mato, al término de su comparecencia. «Deberemos disculparnos si perdemos el actual sistema sanitario», apuntó y reiteró el efecto «disuasorio» de la medida por encima del «recaudatorio»



RICARDO OLIVÁN
Consejero de Sanidad

«Ocho euros es una cantidad moderada para una persona, lo que cuenta es poder seguir atendiéndole en el hospital»

«De lo que dijimos y decimos que no estamos a favor es del copago en asistencia sanitaria»

«¿Perdón? Deberemos disculparnos si perdemos el actual sistema sanitario aragonés y estatal»

«No gusta pagar más, pero está en juego el futuro y es una medida disuasoria más que recaudatoria»

aunque admitió que «no gusta que el ciudadano pague más, pero acepto el incremento porque está en juego que mañana dispongamos del mismo sistema sanitario».

El consejero, que destacó que otras medidas, como las que regulan el turismo sanitario, «también se notarán en Aragón», también destacó el desarrollo de otras medidas, como la central de compras o la prolongación al 2012 de la aplicación de los medicamentos genéricos, que ya se están llevando a cabo en la comunidad.

Además, desde el departamento se apuntó que Aragón procederá a esa nueva modalidad del copago farmacéutico a través de un mecanismo «casero» consistente en aplicar una pegatina a la tarjeta sanitaria en la que quede establecido el grupo «no cuanto gana» al que pertenece el usuario de cara a aplicarle una u otra tarifa en la adquisición del medicamento. «Hay un acuerdo entre Hacienda, Seguridad Social y ministerio y, cuando dispongamos de la receta electrónica, será todo más sencillo porque en su código de barras se incluirá el segmento al que pertenece el ciudadano. Mientras, hemos de recurrir a otro sistema que identifica al colectivo al que pertenece». ■